

Ref. Exptes. 12-04-29558 / 48245-2012

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 1408/2013 de fecha 12 de Noviembre de 2013 se designa el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral presentado por el Licenciado Marzio Pantalone, titulado según R.D. N° 558/2004 "Historia y Epistemología de los sistemas adaptativos complejos"; y

CONSIDERANDO:

que el mismo se ha expedido con fecha 01 de abril de 2014 dando cumplimiento con lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorado (Ordenanza Decanal N° 1/2000);

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

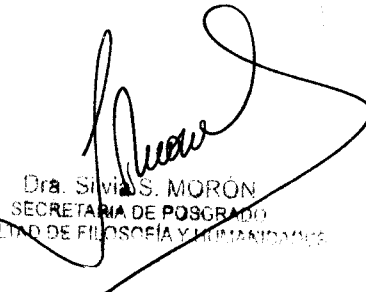
ARTICULO 1°: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral del *Licenciado Marzio Pantalone*, titulado según R.D. N° 558/2004: "*Historia y Epistemología de los sistemas adaptativos complejos*".

ARTICULO 2°: FIJAR el día *Martes 20 de Mayo*, a las *10:00 horas*, en la Sala "Luly Horenstein" de Postgrado de esta Facultad, como fecha y lugar para la defensa oral por parte del Licenciado Marzio Pantalone, de su trabajo de Tesis Doctoral.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **30 ABR 2014**
RESOLUCION N°: **454**

ng


Dra. Silvia S. MORÓN
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES